

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Documento

PARLAMENTARIO.

Cánovas del Castillo ha probado cien veces en el Parlamento en circunstancias solemnes que es un orador de primer orden por su dialéctica y alta inteligencia no menos que por sus brillantes formas, cada vez que habla ofrece en su discurso un bello ejemplar de oraciones políticas siempre ricas en doctrinas y exhuberante en elocuencia: la que hoy honra nuestras columnas es de las mas notables.

Dice así:

«Bien quisiera poderme libentar á mí propio de la obligacion de hablar, y libentaros á vosotros de la molestia de escucharme; pero por una parte, es costumbre no interrumpida que el jefe del gobierno cierre estos importantísimos debates, y por otra, aunque respecto á la política del ministerio que tengo la honra de presidir queda poco ó nada por contestar, háanse suscitado durante el curso de esta discusion cuestiones bastante graves para que sobre ellas no deba ni pueda guardar silencio.

Las mas de estas cuestiones, ó por mejor decir, todas ellas en resumen, están encerradas en el discurso que ha pronunciado esta tarde el respetable Sr. Moyano, porque no solamente ha planteado S. S. el tema bajo el punto de vista especial de sus principios, sino que, al examinar la situacion de los otros partidos entre sí y la situacion de estos mismos partidos respecto al gobierno, ha vuelto á traer á la discusion todos los problemas sobre que ha versado el debat. presente

Por de contado, señores senadores, que seria injusticia de mi parte no comenzar por felicitar al Senado felicitarme á mí mismo, felicitar á las instituciones parlamentarias y felicitar al país entero del tono general de comedimiento, de templanza y de prudencia que han revestido estos debates

Ya habeis oido, señores senadores, al digno y respetable Sr. Moyano. Es la primera vez que S. S., por lo que yo recuerdo al menos, es la primera vez que S. S. ha juzgado convenientemente á los intereses públicos planteando de una manera tan abierta, tan solemne y tan decidida, la cuestion de la restauracion y la forma con que se ha llevado á efecto.

Aquí se trata nada menos que de discutir dos sistemas totalmente opuestos de realizacion; la restauracion de la monarquía legítima: el uno el del Sr. Moyano, el que creo que el propio Sr. Moyano ha llamado reaccionario en la division de términos que hizo al establecer la cuestion; el otro, revolucionario ó transacciones con la revolucion, atribuyéndome á mí este último, y reservándose S. S. la representacion del otro.

Digna es siempre de respeto, sea como quiera, y sobre todo muy dada, muy ocasionada á simpatías, la actitud de aquellos hombres públicos que, prescindiendo de las revoluciones y de los acontecimientos, que sobrepóniéndose á las catástrofes de la historia, que levantándose sobre todo lo real y sobre todo lo práctico, se abrazan con las doctrinas y con los principios, y frente á frente del mundo que se altera, que se conmueve y que cambia de faz á cada instante por virtud de los acontecimientos, ostentan siempre los mismos principios y oponen la respetabilidad de su yo eterno, de su yo imperturbable, á la variedad de

los sentimientos, de las pasiones ó de los intereses humanos. Bajo el punto de vista dramático, bajo el punto de vista, pudiera decir, estético, bajo el punto de vista de la representación nacional, quizá no exista en el mundo nada mas airado; pero desgraciadamente no es este banco sitio donde pueden ostentarse lujos de esa naturaleza; desgraciadamente jamás los principios absolutos y las apreciaciones personales de ese linaje, por respetables que sean, han logrado sentarse ó mantenerse en ese banco; jamás; y si su señoría hubiera tenido la representación, que como el otro día dije, bien sin intervencion y sin causa mia, llegué á tener en la direccion de la restauracion española; si S. S. mas digno que yo por su historia, hubiese sido el primer ministro del rey que se hubiera sentado en este banco, piense ahora lo que piense S. S., á solas con su conciencia, su señoría habria hecho muchísimas transacciones con la revolucion que está en la realidad de los hechos; no habria pasado de la hipótesis á la tesis de que la batalla de Alcolea se hubiera ganado, como se perdió; que en esta hipótesis está todo el sistema político de S. S. No; S. S. habria transigido porque aquí han transigido todos los hombres públicos. Un día, durante los primeros tiempos de la restauracion, dijo yo, delante de observaciones de la naturaleza de las que ha hecho esta tarde el Sr. Moyano, las siguientes palabras, que renuevo y confirmo ahora. Me decian, como hoy me dice el Sr. Moyano: ¿qué vino á hacer el Sr. Cánovas al tiempo de la restauracion? ¿Qué vino á hacer en nombre de la restauracion? Pues yo contesté estas sencillas palabras: «Vengo ante todo á continuar la historia de España.»

Pues qué está en mano de los hombres el cambiar los hechos históricos cuando ellos bien ó mal, y por mas que repugnan á unos ó á otros, se han verificado? Pues qué, ¿la tarea de los gobiernos en todos los tiempos y circunstancias de la historia es otra que recoger los elementos del país que están llamados á gobernar, tales como se encuentran en el instante en que son llamados al gobierno, sin empeñarse en imponer aquellas formas arcaicas y frecuentemente ilusorias á que propende siempre lo absoluto de los principios y la pureza de la idea?

La verdad es, que todo hombre político cumple aplicando en cada instante de la historia aquella parte que le permiten taxativamente las circunstancias. Lo que hay es que el ideal, sin el cual nada se ennoblece y nada es grande en la vida, sirve para tener un modelo eterno al cual aproximarse mas ó menos, pero no sirve para imponer á los hombres la insensatez de querer que las cosas sean lo que no son y de querer que todo lo racional sea necesariamente real, como ha dicho cierta escuela, aunque no enteramente en este sentido; ó pretender que las obras de la imaginacion y de la realidad sean una cosa misma, tanto en la vida privada como en la pública.

Sí, lo digo sin rebozo; yo habria querido que la restauracion se hubiera podido hacer en condiciones distintas de aquellas en que se hizo; pero esto consiste, y vuelvo á una indicacion que hice antes, en que yo no hubiera querido que se realizaran los hechos desgraciados que se habian realizado antes; ó por mejor decir, y diciéndolo mas claro, en que yo empezaba por no haber querido que hubiera restauracion acaso, porque no queria que hubiera habido revolucion. Pero al fin, existió la revolucion; y la restauracion vino despues de siete años que duró aquélla.

En este tiempo se habian constituido gobiernos con caracteres de

duracion que habian sido reconocidos hasta por la Europa entera, y era imposible borrar la historia. Habia otra cosa, sobre lo que llamo vivamente la atencion del Sr. Moyano y del Senado entero. ¿Qué era lo que yo estaba encargado de hacer cuando sin merecimientos para ello se me confió la direccion de la causa de la restauracion, ó qué restauracion era ésta que se me confiaba? ¿Era por ventura la restauracion del partido moderado? No lo entendí yo así y creo que no me he equivocado. Entre otras razones, todavia más óbvias y mas importantes no podía yo entender esto, porque si la restauracion de que á mí se me encargaba hubiera sido la restauracion del partido moderado, yo era de las personas que tenían menos títulos para encargarse de eso á causa de no haber tenido nunca el honor de pertenecer al partido moderado propiamente llamado así. Yo era un hombre que habia venido al Parlamento con la union liberal; yo era un hombre de la union liberal que con este partido habia sido ministro, que desde la union liberal habia reñido grandísimas batallas con el partido moderado, y á nadie le hubiera ocurrido que á aquel hombre de la union liberal, tan conocido por estas opiniones cuyas, se le podia confiar la restauracion del partido moderado. No; si eso se hubiera pretendido confiarme á mí, yo le habria declinado con profundísimo respeto, pero la habria declinado.

(Continuará.)

LA EMBRIAGUEZ.

Mucho se ha escrito, para anatematizarlo, acerca de este vicio que tantas víctimas hace, que tantos crímenes ocasiona, que tantas familias arruina; y sin embargo, nosotros vamos á escribir algo tambien, que cuanto se escriba no ha de ser bastante para enseñar á los desgraciados que á tan repugnante vicio se entregan la fatal pendiente que recorren.

Entre los atenienses, Dracón lo castigaba con la muerte; Licurgo mandó arrancar todas las cepas; Pitaco, rey de Mitelena, imponia doble pena al que cometia un crimen en estado de embriaguez; Celeuco, rey y legislador de los Locrios, habia vedado el uso del vino bajo pena tambien de muerte; Pitágoras lo privaba á sus discípulos porque decia que era enemigo de la sobriedad á la locura. Una ley romana lo prohibia hasta tener la edad de 30 años, y despues consentia su uso pero con moderacion: á las mujeres se lo prohibia absolutamente. Ecuacio Metelo, que mató la suya por haberla sorprendido bebiendo vino, fué absuelto. Francisco I, rey de Francia, publicó un edicto severísimo contra los borrachos, castigándolos por la primera vez con la cárcel, á pan y agua; por la segunda vez con azotes; por la tercera con esta misma pena, pero aplicada públicamente; y por la cuarta, con destierro despues de haberles cortado las orejas. Carlos IX mandó cortar las vides, y Luis XIV apeló á medidas rigurosas para reprimir los excesos de la bebida.

Alcitarlas nosotros nose entienda que aceptamos la excesiva severidad que algunas de ellas respiran, si bien no rechazamos el tempera-

mento de otras, con alguna modificacion. Lo que al citarlas nos hemos propuesto es demostrar que la embriaguez ha sido mirada en todos los tiempos como un vicio abominable y muy peligroso, porque en los anales del foro se registra, que si bien la embriaguez induce muchas veces al hombre al crimen sin participacion de la voluntad, en no pocas se han encontrado malvados que, por cálculo, se han embriagado para acallar los gritos de su conciencia, y adquirir el horroroso valor que les faltaba para consumar el crimen.

El borracho se presenta rudo y torpe; anda con pesadez y embarazo; su rostro está quemado; su nariz, sobre todo, está encarnada y granugienta; sus ojos lánguidos y marchitos; su aliento fétido, sus labios entumecidos, colgantes y agitados; la piel pierde su color y se vuelve de un amarillo particular cubierta de arrugas prematuras; los músculos están atrofiados, no tienen fuerza, sus movimientos son inciertos, la memoria se halla en parte destruida, el juicio abolido; lleva la cabeza inclinada hácia el suelo, denotando abyeccion y embrutecimiento; indiferente á todo lo que es debido, come poco y abandona el aseo en el vestir. Hé aquí al borracho, pintado por sí mismo, y por cierto que es una pintura que horripila.

En la bebida consume el alimento de su familia, y despues de consumirlo y embriagado, ni siquiera oculta á sus tiernos hijos los vergonzosos excesos á que se encuentra entregado; palabras obscenas hieren sus oídos castos, que nunca olvidarán la ponzoña que encierran, porque la criatura escucha con ávida curiosidad y conserva en su mente hasta aquellas cosas en las que creemos que no fija absolutamente la atencion, y tales modelos y tales lecciones serán con el tiempo el regulador de su conducta, y nacerán en ellos igualmente la borrachera y demás pasiones compañeras de este vicio, porque predispone á él tambien el heredamiento.

Dominado el borracho por la pasion de la bebida, solo con ella se vé satisfecho y cuanto mas bebe mas ansia beber. Desarróllanse en él con estos accesos de epilepsia, pasajeros al principio pero que degeneran en un temblor general la parálisis: se altera la nutricion y sobreviene el marasmo; alteranse tambien las funciones de la respiracion, viene la fatiga y se engurgita el pulmon, de lo que proceden las congestiones, el asma, las hipertrofias de varios órganos y la muerte. Con ella recibirian ciertamente un beneficio grande la sociedad si en aquella ni en ésta no hubiera dejado el borracho sembrada la semilla del mal. Pero la embriaguez inutiliza las dos terceras partes de los gémenes de la reproduccion, y por separado los borrachos suelen solo dar vida á seres raquíticos y enfermizos y hacer, por consiguiente, su desgracia.

Las personas que no tienen este vicio, que hacen al hombre inferior al bruto, aborrezcanle y huyan de él; y los que, sin dominarles, le tienen alguna pasion, procurén hacerse superiores á ella y despréndanse de su peor enemigo.

(Gaceta Vinícola.)

Los reos

DEL CRIMEN DE LA PARRILLA.

Ayer fueron puestos en capilla los reos de este célebre proceso, y á la hora que nuestros lectores recibian este número, habrán esos desgraciados expiado su crimen en el patíbulo.

A las ocho menos cuarto de la mañana fueron sacados de los calabozos, y esposados se trasladaron al patio de retencion, donde tuvo lugar la lectura de la sentencia. Bajaron en tres grupos; el primero formado por los hermanos Bartolomé y Manuel Gago y Cristóbal Fernandez Torrejo, el segundo por Pedro y Francisco Corbacho Lagos y Juan Ruiz y Ruiz (el maestro de escuela), y el tercero por Gregorio Sanchez Novoa.

A la salida de los calabozos, Bartolomé Gago, manifestó que desde hace unos dias se maliciaba el desenlace que iba á tener lugar.

Manuel Gago recriminaba á Juan Ruiz, por ser él causante de su desgracia.

Su hermano le advirtió que se callara y le contestó: «No me quiero quedar con ninguna postema dentro del cuerpo.» El maestro de escuela no contestó á estas acusaciones.

El vice-secretario de la Audiencia D. Juan Chacon y García leyó la sentencia, que oyeron los reos con serenidad, é inmediatamente pasaron á la capilla, Juan Ruiz es el que se muestra mas postrado de todos ellos; es el que se halla mas sorprendido, porque tenia mas esperanzas en el indulto por no haber sido condenado á muerte por la Audiencia de Jerez.

La capilla está formada por dos piezas contiguas y separadas solo por una verja; en la primera, que es la de la cárcel, se halla colocado el altar, y en la inmediata están los reos con los sacerdotes que les auxilian. Entre éstos se encuentran los P. P. Veiga, Tramblet, Arcila, Delgado, Carballo, Jimenez Atienza, Arnedo y otros que continuamente prestan á los reos los auxilios espirituales.

A las ocho y media se dijo una misa en la capilla por el presbítero D. Francisco Gonzalez Veiga, que oyeron los reos con devocion, y á las once se les sirvió el almuerzo; éste se compuso de sopas, huevos fritos, jamon y café.

Los abogados defensores señores Pastor, Dastis y Ruiz Heredero estuvieron á visitarlos, mostrándoles los condenados su agradecimiento por lo que habian trabajado en su favor.

En la capilla están de guardia los profesores de medicina Sres. D. José Duran y Camacho, médico del Hospital, D. José de Benitez, forense y de la cárcel y D. Manuel Alvarez Algeciras. Los médicos forenses don Manuel Alvarez y D. Cayetano Perez, son los encargados de reconocer los cadáveres despues de la ejecucion. Poco despues de entrar en capilla los reos, fueron reconocidos por los facultativos, teniendo todos el pulso en bastante buen estado.

La Hermandad de la Paz y Caridad, organizada hace pocos dias, está al cuidado de los reos, habiendo constantemente dos hermanos en la capilla.

El presidente de la Hermandad D. Francisco de Paula Brea, en nombre de los reos, dirigió un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, y otro al Sr. don Antonio Camacho del Rivero, por

ser hoy el día de San Antonio pidiendo el indulto en nombre de los reos.

Los telegramas á que hacemos mencion dicen así:

«La Hermandad de Paz y Caridad al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Los reos en capilla desde los ocho de esta mañana interesan á esta Hermandad felicite á V. E. por el día de su Santo, y le suplique por amor de Dios que interceda cerca de S. M. el Rey para que se digne usar con ellos de su régia prerogativa.—El presidente, Francisco de Paula Barea.

La Hermandad de la Paz y Caridad al Sr. D. Antonio Camacho.

Los reos, en capilla desde la ocho de la mañana, ruegan á esta Hermandad felicite á Vd. por el día de su Santo, y se interesa para que en union de los demás señores Diputados y senadores del Distrito y el señor marqués de Mochales, interponga toda su influencia cerca del Gobierno para conseguir obtener de S. M. el indulto de la pena que esperan.—El presidente, Francisco de P. Barea.

Una vez puestos en capilla, se les comunicó el indulto á los otros condenados por el crimen de la Parrilla, y á los cuales no se les han podido participar antes por estar mezclados en los calabozos; los indultados recibieron la noticia con gran satisfaccion.

Estos son: Roque Vazquez y García, Gonzalo Benítez Alvarez, Rafael Jimenez Becerra, Salvador Moreno Piñero, Antonio Valero Hermoso y Aguatín Martínez y Saez.

Después del almuerzo, Juan Ruiz distribuyó una caja de cigarrillos, como recuerdo para sus parientes y entregó seis perros chicos que tenía para que se dieran á los pobres de limosna; escribió él mismo una carta á su familia y otra al señor marqués de Alboloduy para que se interesara por su indulto y el de sus compañeros.

Bartolomé Gago mandó escribir otra de despedida á su esposa pidiéndola perdon y aconsejándola que educara á sus hijos con mucha honradez.

Pedro Corbacho tuvo una entrevista con el señor marqués de Casa Pavon, en que le recomendó á su anciano padre y á sus hijos.

Ante los notarios D. Juan Pedro Becerra y D. José María Gonzalez, otorgaron testamento, dejando la parte que les correspondiera de la limosna recolectada á sus esposas é hijos.

A medio día Juan Ruiz y Manuel Gago, desfallecieron algo, pero después han mejorado.

Esta noche se ha recibido el siguiente telegrama de la Presidencia del Consejo de ministros: «A pesar de mis buenos deseos, me veo imposibilitado de aconsejar á S. M. el ejercicio de su régia prerogativa.»

Las familias de algunos de los reos se encuentran en Jerez con el propósito de ir al patíbulo. Los hermanos de la Paz y Caridad han ido en su busca para conducirlos al Hospital y evitar á todo trance tan desagradable espectáculo.

Ningun incidente ha ocurrido durante el día; el orden más perfecto ha habido en la capilla, á lo cual han contribuido todas las autoridades y el digno señor director de la Cárcel, don Juan Antequera, que ha proporcionado á los desgraciados los medios que han estado á su alcance para procurar hacerles su situación lo mas soportable.

Asciende á unos 7.500 reales lo recaudado hasta ahora por la Hermandad de la Paz y Caridad.

(Diario de Jerez de ayer.)

El telégrafo nos ha suministrado los detalles de lo más culminante hasta las nueve de la noche. A las diez se recibió un telegrama del Sr. Cánovas del Castillo y otro á las once, de los Sres. Camacho, Mochales y Cerveró, negando el indulto.

Los infelices siete reos ocupaban por ser de mayor capacidad, la capilla general de la cárcel: un salon como de diez ó doce metros de largo cercado con una reja por un lado, que lo separa de la capilla propiamente dicha, y con una pequeña puerta al otro, que comunica con el patio del establecimiento. La luz la recibe por tres altas ventanas.

Cada reo tenía su correspondiente cama de hierro. Primero la de Bartolomé Gago, á continuación la de su hermano Manuel, siguiendo las

de Gregorio Sanchez y Pedro Corbacho, y en la otra línea las de Cristóbal Fernandez, Francisco Corbacho y Juan Ruiz.

En las primeras horas de la noche los reos conversaron con los sacerdotes y hermanos de la Caridad, siendo notable por su agudeza la sostenida por Pedro Corbacho con el alcaide y otras personas. Los reos todos tranquilos, excepcion hecha de Juan Ruiz, que permaneció acostado casi toda la noche, no recobrando algun ánimo hasta el momento de sacarle de la capilla.

Bartolomé Gago se hallaba igualmente en el pieno uso de sus facultades, no así su hermano Manuel, joven de 26 años, que á las innumerables exhortaciones que se le dirigian contestaba que así como no le perdonaban á él, él no perdonaba á sus enemigos.

Durante las altas horas de la noche los reos durmieron algo tranquilamente y sin cuidado alguno, sobre todo el Gregorio Sanchez Novoa.

Durante la noche se estuvo trabajando en levantar un tablado, en la plaza del Mercado, cercana á la cárcel. Dicho informe táculo de madera, que así podemos llamarle, ostentaba los siete patibulos en línea, distante dos metros uno de otro aproximadamente, y separados por mamparas de lienzo.

El verdugo de Madrid, que debe ser el decano de la clase, segun las disposiciones que dictaba á sus otros dos colegas los de Burgos y Albalade, probaba los instrumentos uno á uno, numerándolos como igualmente los patos. El verdugo de Burgos, hombre estúpido, chico de espíritu y cuerpo, entretuvo en dar una leccion teórica de su ciencia á varias personas presentes á la sazón.

A las siete entraban los verdugos en la capilla, pronunciando las sacramentales palabras de: «perdonadme, hermanos; no os mato yo, os mata la justicia.» siendo portadores de las hupas, los birretes, fuertes esposas y cuerdas. El de Madrid comenzó la tñebre toilette por Gregorio Sanchez, siguiendo indistintamente por los demás. Al llegar á Juan Ruiz y Ruiz, como el birrete no le entraba por ser pequeño, dijo: «¡qué lástima no tuviera yo la cabeza un poco mas fiscal!»

Desde las cortas palabras recriminatorias que Manuel Gago pronunció al entrar en capilla, no se cambiaron otras que las dirigidas á éste por su hermano Bartolomé: «Ten ánimo y no me hagas sufrir que bastante sufro yo.» Cuando el verdugo se disponia á colocar la hupa al Bartolomé, éste se le arrancó dirigiéndole miradas iracundas. «No me bebas, le dijo, no me beses porque te daré un bofetón.» Se colocó la hupa y el birrete, prodigando sonrisas á todo el mundo.

A las ocho y cuarto comenzaron á salir los reos, montados en cuatro carros, por el siguiente orden: Francisco Corbacho y Gregorio Sanchez; Juan Ruiz y Pedro Cortacho; Manuel Gago y Cristóbal Fernandez; y en el último carro Bartolomé Gago.

Al salir el último vehiculo se escuchó un grito lanzado por Manuel Gago de ¡Esto es una inquisicion! al que hizo coro varias personas del público que presenciaba el acto, promoviéndose un pequeño tumulto y carreras, que fué sofocado al poco tiempo por la guardia civil, que custodiaba las boca-calle, y una seccion de caballería.

Durante el trayecto de la cárcel al tablado, se escuchaban miles sollozos. Uno de los señores sacerdotes que auxiliaban á Bartolomé Gago, iba llorando. La comitiva marchaba en la siguiente forma: Una seccion de caballería, el primer carro, los tres verdugos rodeados por tropa de infantería, los tres carros restantes, hermanos de la Caridad, médicos forenses y tropa.

Todos los reos subieron con entereza las escaleras del patíbulo, si bien iban intensamente pálidos Bartolomé Gago que era el que mas valor habia manifestado, temblaba visiblemente. Su hermano Manuel daba voces incoherentes. Ambos hermanos son los que han airon algo, los demás reos parecian maniqués.

Un cuarto de hora se emplearía en los preparativos. Cuando Manuel Gago sintió la argolla, gritó ¡per-

don! ¡perdon! espirando la palabra en sus labios.

A Bartolomé Gago se le escuchó distintamente ¡Jesús me valga!

A los quince minutos escasamente te habia concluido.

Terminada la ejecucion, el verdugo ejecutante quitó las mamparas y comenzó á descubrir las cabezas de los ajusticiados, faena que tuvo que suspender por ordenarlo así la autoridad.

El tablado era ocupado por este orden: de derecha é izquierda, Francisco Corbacho, Gregorio Sanchez, Juan Ruiz, Pedro Corbacho, Manuel Gago, Cristóbal Fernandez y Bartolomé Gago. Las ejecuciones, por no sabemos qué entorpecimiento ocurrido con Francisco Corbacho comenzaron por Gregorio Sanchez y concluyeron por aquél.

A medida que llegaba el fatal momento, el verdugo de Burgos les cubria la cabeza con un velo negro ayudando despues en su tarea de dar vuelta al tornillo, al de Madrid.

Los médicos designados para el reconocimiento de los cadáveres, para certificar la defuncion á los efectos de la ley de Registro civil, fueron los forenses don Cayetano Perez y D. José A. Benitez.

Ocho mujeres, hijos, madres y esposa de los Corbachos y otros, llegaron a Jerez, siendo detenidas en el Consistorio y de allí trasladados en coche al Hospital para evitarles tan cruel espectáculo.

Los cadáveres quedarán en los palos hasta la puesta del sol, que serán recogidos y enterrados por la Santa Hermandad de la Paz y Caridad.

Segun cálculos, lo recaudado por dicha benéfica institucion, asciende á 35 000 ó 40.000 rs.

Como detalle digno de mension figura lo dicho por Bartolomé Gago al tomar el chocolate que en general se le sirvió esta mañana. De nada puede servirme, dijo, lo tomaré, sin embargo, para criar fuerza.

El concierto que á las cuatro de la madrugada formaban el canto de los pájaros que saludaban á la aurora, y que distintamente se percibian en la capilla, con la reposada voz del cura que decía la Misa, y el rezo de los reos y asistentes, era conmovedor.

Al observar la pasmosa impasibilidad de aquellos hombres, que poco tiempo despues habian de acudir al tribunal de Dios, erizabanse los cabellos. En la capilla se respiraba el ambiente helado de las tumbas.

(Crónica de ayer.)

Correo general.

Madrid 12 de Junio.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Papiol, decretada por el gobernador de Barcelona.

Otras alzando la suspension del Ayuntamiento de San Juan decretada por el gobernador de Alicante; confirmando la del Ayuntamiento de Inflesto (Coruña), la de Velez-Rubio (Almería), la del de Polopos, Murias y Jorairatar (Granada.)

Fomento.—Real orden concediendo autorizacion para construir un puerto de refugio para barcas pesqueras en la ensenada próxima al cabo de Quejo (Santander.)

Otra autorizando la construccion de un muelle de madera en la margen izquierda de la ria é inmediata á la desembocadura del río Galindo, para facilitar la descarga de carbonos.

—Ayer visitó al Sr. Cánovas una comision de señoras con objeto de pedirle que el gobierno interponga su influencia para que no se trabaje los domingos y se prohiba la blasfemia.

El señor Canovas ofreció cuanto podia ofrecer, que es suplicar al alcalde que no se trabaje los domingos en las obras municipales.

Las referidas señoras presentaron una exposicion suscrita por 300 firmas.

TELEGRAMAS.

Bruselas 12.

Ayer presentó la dimision el Ministerio á consecuencia del resultado de las elecciones.

Se cree que hoy mismo quedará forma-

do el nuevo Gabinete católico.

Bruselas 12.

El rey ha llamado hoy al jefe del partido católico Sr. Malon, con quien ha celebrado una larga conferencia sobre la resolucion de la crisis.

Todavía no se ha formado el nuevo Gobierno, pero no tardará en constituirse. Génova 12.

Durante la noche última se han oido tres fuertes detonaciones producidas por la voladura de un artificio cargado de dinamita.

El hecho ha ocurrido cerca de la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

Afortunadamente no hay que deplorar ninguna desgracia.

Hasta ahora no se han descubierto los autores de tan criminal atentado. Londres 12.

El ex-khedive de Egipto, Ismail, ha llegado á esta capital.

El Daily-News dice que se ha fijado la fecha de 1.º de Enero de 1888 para el abandono completo de Egipto por las tropas inglesas, pero en el caso de que fuese necesario prolongar dicha ocupacion, seria preciso el acuerdo unánime de las potencias.

Variedades

LA SRA. VOLPINI.

En la noche del viernes último hizo su presentación al público por primera vez en la temporada, la eminente artista Sra. Volpini, con la parte de *Elvira en Los Puritanos*. Como no podia ménos, la renombrada tiple dió á su interesante papel el colorido conveniente, la expresion que necesita. Su voz fresca y de argentino timbre; su sin igual maestría en los pasajes mas difíciles de la obra; el buen gusto proverbial en la *Dura* de que tratamos, gracia en el decir, sentimiento para hacerse cargo de la situacion del personaje que representa y una manera de vestir irreprochable, bien pronto le conquistaron las simpatías del público gaditano, asistente al teatro Principal. En el aria del segundo acto estuvo admirable, sin poderse decir si *clandante* ó *allegro* fueron ejecutados mejor uno que otro. Bellini se hubiera complacido en oír su magnífica creacion de los labios de la Sra. Volpini. En el duo con el tenor, del acto tercero, estuvo verdaderamente inspirada y mereció, como en el aria, entusiastas llamadas á la escena y aplausos sin cuento.

Diez y seis años diz que hace que en Cádiz no se canta *Los Puritanos*.

La Sra. Volpini, aunque Volpini, por el que fué su esposo, es española, y á mas andaluza y sevillana; y eso á poco que se prescinda de la terminacion en *ini*, se conoce á la legua.

Reciba nuestra querida compatriota la enhorabuena mas cordial por su brillante *debut*, y mucho nos complacería que permaneciera entre nosotros por largo tiempo.

Un concurrente al Principal nos decía á la salida:

—Ya ven Vds. cómo los *inits* españoles están en alza. La Volpini, cuya fama llena todos los espacios del mundo lírico Mazzantini, que se abre paso á fuerza de mano firme y vista segura en las regiones del toro.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1300. Fundacion de la villa de Bilbao por D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya.

1310. Revolucion en Venecia contra el Dux y el Consejo Supremo.

1425. Los Reyes Católicos confirman los privilegios que venia disfrutando la ciudad de Cádiz, por real cédula expedida en Barcelona, 1652. Se coloca en Valencia la primera piedra de la capilla de la Virgen de los Desamparados.

1808. Heroica defensa de Zaragoza en el ataque de los franceses á la puerta de Santa Engracia y portillo del Carmen, en cuyos puntos hicieron los zaragozanos prodigios de valor.

1866. Acuerda el ayuntamiento de Cádiz que la plaza de la Cruz de la Verdad se denomina en adelante plaza de Mendez Nuñez.

1873. Por orden del ayuntamiento republicano, anterior á los cantonales, empieza el derribo de la capilla del Loreto, propiedad de la orden tercera de San Francisco.

Los héroes del día.

Cádiz vá á presenciar esta tarde los rasgos de valor que la caridad ha inspirado á los oficiales de los cuerpos militares que guarnecen esta plaza; hé aquí los nombres de los dignísimos señores y ejemplares caballeros que en holocausto á la sublime idea benéfica de socorrer á las víctimas de Andalucía, van á aparecer en el redonde!

Para pedir la llave.

D. José de Laportilla.

Españas.

1.º D. Manuel Grande, capitan, (de Sevilla.)

2.º D. Miguel Gomez, capitan de Alava. Sobresaliente: D. Dionisio Terrer.

Banderilleros y capas.

D. Manuel Manzano (aficionado de Sevilla.)

» José Salazar, teniente de Alava

» Sebastian Gimenez, (aficionado de Cádiz.)

» Manuel Arrieta, teniente de Extremadura.

» Antonio Vinasa (aficionado de Cádiz.)

» Miguel Perez de la Greda, teniente de carabineros.

» Leopoldo Iglesias, alférez de Alava.

» José Arévalo, alférez de Extremadura.

» Federico Arévalo, alférez de Alava.

» Bartolomé Rodriguez, teniente de Alava.

Picadores.

D. Justino Polavieja, alférez de Alava.

» Rafael Acosta alférez de Alava.

» Sotero Requena, alférez de Alava

» Francisco Torres, alférez de Alava

» Antonio Tuguarregui, alférez de la escolta

Para recibir la llave y abrir la puerta del chiquero.

D. Fernando Morales, capitan de Alava

Tribunal.—A las dos de la tarde del martes 17 se constituirá en el salon de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, el de subasta para la celebracion del remate del suministro á los presos pobres estantes en la cárcel y prevencion civil, por el próximo año económico.

Prohibicion.—Leemos en *La Andalucía*:

«El Sr. Arzobispo ha encargado á los señores curas párrocos predicadores, confesores y demás sacerdotes de este arzobispado que anuncien y adviertan á todos los fieles la prohibicion y condenacion que pesa sobre una hoja publicada en Cádiz con el título de «Protesta de la Masónica rfa gaditana contra la Enciclica de S. S. Leon XIII,» la cual ha sido remitida á varios pueblos de esta Archidiócesis, y con especialidad á los que forman parte de aquella provincia.»

San Qulatin.—Ha zarpado del puerto de Cartagena, con direccion á Manila, el vapor de guerra de aquel nombre, que conduce al Archipiélago filipino al tercer regimiento de infantería de Marina, segun órdenes que por telégrafo habian sido comunicadas por el ministro del ramo.

La Compañía Trasatlántica ha puesto á disposicion de la marina los depósitos de carbon de la línea de Filipinas, para que el transporte se provea en ellos de combustible.

Plaza de Mina.—Este delicioso paseo será amenizado en la noche de hoy, de nueve á once, por la brillante banda de Artillería, que ejecutará las siguientes plazas:

1.º Paso-doble *Philippovic*, Sdmid.

2.º Sinfon. *Si F. Etals Roi*, Adán.

3.º Fantasía de la ópera *La Africana*, Meyerbeer.

4.º Tanda de walses *Amores*; Gungl.

5.º Paso-doble *El general Haavelok*, Faust.

Errata.—En la efeméride de ayer referente á la rendicion de la escuadra francesa en nuestro puerto en el año 1808, apareció por errata de imprenta 1.000 prisioneros, habiendo llegado la cifra de éstos á cerca de 4.000

Bellas Artes.—Son de admirar dos preciosos trabajos presentados por D. A. Zuzuarregui, alférez de caballería, ayudante del excelentísimo Sr. Comandante general de esta plaza, en la Exposicion permanente de pinturas situada en la calle Ancha.

Están hechos en dos platos ahumados y el dibujo trazado con un pabillo de dientes.

El uno representa la cabeza de un heraldo, copia del céebre cuadro de Pradilla figurando la rendicion de Granada.

El otro es copia de una acuarela de Meija. Merced en ser visita los por la habilidad y correccion del dibujo. Nueva en honor a la cita de autor... Si la maestra...

sobrecargados, fin que es obtenido facilmente con el uso de las Píldoras Holloway, las cuales removerán dentro de un corto espacio de tiempo todo entorpecimiento de los riñones...

Matthey.—La virgen vinda. Cuartero.—Tablas laquímicas. Pedregal.—Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados. Hidalgo.—Tratado de equitación. Cuaderno 11.—España artística y monumental. 37, Duque de Tetuan, 37.

En sitio céntrico y en casa que no es de pupilos se ceden habitaciones amuebladas, con vistas a la calle, con asistencia o sin ella. Mas pormenores se darán en la administración de este periódico.

Consultas médico-quirúrgicas. Desde el primero de Marzo y a cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la FARMACIA DEL GLOBO las siguientes horas de consultas: Nueva a diez de la mañana, y siete y media a ocho y media de la noche.

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO. FERNET-BRANCA. 20 AÑOS DE EXITO ADMIRABLE. Reconocido desde el año 1865 por las Academias de Medicina de Roma y Milan.—El mejor de los específicos conocidos para curar radicalmente en pocos dias el dolor de estómago, indigestion, inapetencia, jaqueca, enfermedades del hígado, nerviosas y del cerebro...

FERNET-BRANCA. Puede tomarse en ayunas y tambien antes de las comidas; por cada dos cucharadas 6 de caldo, vino, Seltz, café 6 agua. Precio de la botella de un litro, 5 pesetas. Unico y exclusivo depósito en España, Drogueria del Correo, Albenda, 13, Cádiz.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 14 de Junio de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don Gaspar Gamir Herrero.

Sección marítima. BUQUES ENTRADOS. De Algeciras y Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Curell, con carga general. De Lisboa, vapor francés Saint Pierre, capitán Listout, con carga general.

Despachos telegraficos. AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 14 de Junio. El proyecto de presupuesto de gastos asciende a 880.306.937 pesetas y el de ingresos a 880.331.420.

Sucesos locales. Al Hospital de San Juan de Dios fué conducido un individuo que se sintió atacado de una fuerte convulsion, que le obligó a permanecer en dicho Hospital.

Por la Guardia municipal fué conducido a la Prevencion civil un individuo que hirió a otros dos, de resultados de reyerta habida en la tienda del Matadero.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados los individuos siguientes: Uno de una herida en la mano derecha casual, segun el paciente. Otro con una herida en el lado derecho de la cabeza, una contusion en el ojo izquierdo y otra en el lado derecho de la cara.

Curaciones.—En la casa de Socorro de los Cabaleros Hospitalarios han sido asistidos: Un jóven con una herida en la mano derecha causada con un cristal en su casa calle del Pasquin.

De una herida de cinco centímetros en el antebrazo izquierdo fué curada una mujer que cayó por las escaleras de su casa conduciendo un lebrillo.

Y un jóven herido en la cabeza de una pedrada. MISCELÁNEA.—¿Vé V. este cuadro?—decía el dueño de la pintura a un aficionado.—Es de mucho mérito.

—Permítame V. decirle que ese bodegón es de los peores que conozco. —Porque no sabe lo principal; su autor lo ha pintado pasando el brazo por debajo de la pierna.

—Eso es otra cosa; entonces el pintor ha conseguido un triunfo: se puso en la actitud mas a propósito para hacer un cuadro malo, y se ha salido con la suya.

En el estudio de un pintor: —¿Cómo va el arte? —Divinamente. —¿Vendes mucho? —¡Ya lo creo! Ayer vendí mi último lienzo. —¿Cuál? —El del catre.

Pensamientos: —No hay pensamiento grande que no sea hijo de un gran dolor.—Larmig. —Cuando el odio ha estallado, la reconciliacion es falsa.—Diderot. —Todo hombre lleva en sí mismo un Prometeo, creador, rebelde y mártir.—La Reina de Rumania. —No hay nada que se parezca mas a un cementerio que un palacio abandonado.—C. Amici. —Las mujeres son los filósofos del amor.—Alfonso Karr.

La mujer que tiene un pelo abundante, uduoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles, y la que no lo tiene puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

El acreditado constructor de bra ueros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve a establecer en Cádiz su gabinete ortopédico a petición de varios de sus antiguos favorecedores.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendacion para su nombre en un pais donde es tan conocido. Así pues, se limitará a ofrecer a sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevaros n.º 3 primer izquierda, próximo a la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; los resaca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

24 MEDALLAS DE ORO DOLOR Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen americano TOMPSON.—Precio, 40 reales. Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes, que ha sido reconocido por la ciencia un verdadero Bienhechor de la humanidad.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION. JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA.

LOS BRONQUIOS, CATARROS. TAPILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL. Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibanez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente a San Pablo. Nuevas publicaciones. Pereda.—Los Hombres de pró. Llofrú.—Manual del perfumista. Cámara.—El crimen de la calle de San Vicente. Gomez.—Enfermedades de dos maridos.

SANTO DE HOY.—San Vito; San Mos desto, y Sta. Crescentia, mrs. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Lutgarda, vg.; San Quirico y Santa Julia, mrs. JUBILEO.—En la Santa Iglesia catedral.

MAÑANA.—En la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y media y se oulta a las seis y media. SANTA IGLESIA CATEDRAL. Hoy predicará el Sr. Dr. don Francisco de Paula Peláto. Mañana, el señor Dr. don Estéban Moreno Labrador.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dió principio el día 13, despues del toque de Oraciones, a una devota novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua, cantándose todas las noches el Responsorio y Gozos del Santo. —El Apostolado de la Oracion practicará devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario dando principio el día 1 de Junio despues de la Misa que se celebrará diariamente a las ocho de la mañana y el día 3 de Julio en que terminan los ejercicios será la Comunión general del Apostolado.

BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Esperanza, capitán Perez, con tabaco. Para Sevilla, vapor español Norte, capitán Beraza, con carga general.

Para idem vapor español Leonor, capitán Romero, con carga general. Para Conil, polacra-go eta San José, en lastre.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—El jueves 19 de Junio, a las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de 4.000 toneladas, vapor español Hugo, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella. E. vapor español Garcia de Vinuesa, capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 17 de Junio, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Para Barcelona directamente el vapor correo Alfonso XII, capitán D. Juan Herrera saldrá de este puerto el martes 17 del corriente, a las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, número 3. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Lista saldrá el domingo 15 de Junio. Admite carga y pasajeros.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud...

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las úlceraciones y afeciones cutáneas en general...

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afeciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Parfumerias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.a) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

Table with shipping schedules: Salidas de BARCELONA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Compañía Trasatlántica

VAPORES-CORREOS A FILIPINAS. Servicio mensual DE BARCELONA A MANILA

Table with shipping schedules: Para Manila y escalas intermedias sa' drá de Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona.

Venezuela

capitan don Eugenio Cordero - Admite carga y pasajeros para los citados puntos. Tambien admite carga para Cebu e Ilo Ilo...

de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.a) Línea de Filipinas

Turia

capitan don José Gorordo, saldrá de Cádiz el 16 de Barcelona el 21 de Junio, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos...

Vapores Trasatlánticos

DE J. B. MORERA Y COMPANIA, DE BARCELONA

Cristóbal Colon

capitan D. Vicente Zaragoza - Admite carga y pasajeros, Consignatario, Alameda, n.º 24, Antonio Martinez de Pinillos.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS-CONTRA CEGUERA. Precioso específico alemán del DR. NIKELS DE BERLIN, para la completa y radical curación...

VISTA cansada, Vista corta y Presbicia

Se expende únicamente para toda España en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTA, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, n.º 11, 2.ª BARCELONA...

NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS

Fábrica de vidrios huecos de todas clases, formas y colores, de Luis Cadu y Comp. Puerto de Santa María. - Calle de la Rosa, n.º 14.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA...

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FERRÉ y C. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

FERRETERIA

DE Juan Lorenzo de V. Portela. Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alambres, chapas, tabos, alambres, yunque, palas, azas, Zapapicos, rastrillos y porrones.

Establecimiento balneario. - PUDA DE MONSERRAT.

El 1.º de Julio próximo quedará abierto al servicio publico este grandioso establecimiento balneario, el que se cerrará el 30 de setiembre próximo...

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL. Calle de Juan de Andas, n.º 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia...

Santiago de Cuba, 2 de April, 1884. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, P.º de Lina.



QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las Calenturas y sus resultas, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

VINO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de París. Y todas las Farmacias

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, &c.